



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 26 de Noviembre de 2020.

### **COMUNICADO DE PRENSA**

25/11/2020

#### **HURTOS**

Denuncian en Seccional Segunda el hurto de celular marca SAMSUNG modelo GALAXY J2 PRO, desde interior de finca. Avalúan en \$ 9.949

Se recibió denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en interior de finca. Denunciante da cuenta de la faltante de un revólver calibre 38 (s/más datos) y ropas varias de caballero; todo lo que se encontraba en interior de vivienda sin moradores. Avaluó en U\$S 500.

En Secciona Once – Cardona denuncian el hurto de garrafa de 13 kilos y un radio grabador desde carrito de comidas. Avalúan en \$ 6.000.

Denuncian en Seccional Segunda el hurto de una hidrolavadora marca HYUNDAI con alargue desde patio interno de finca, la que avalúan en \$ 4.000. Se investiga

#### **FORMALIZADO Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO CON MEDIDAS CAUTELARES**

De acuerdo a reiteradas denuncias recibidas en Unidad Especializada en Violencia



Doméstica y Género en la que se establece como víctima femenina de 21 años de edad, siendo su ex pareja masculino de 23 años el agresor; como así incumplimiento a medidas cautelares dispuestas previamente por la justicia. Con fecha 23/11/2020 ante nuevo incidente se procedió a la detención de A. R. F.

En la víspera cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 4to Turno, Sra. Juez Dra. Ana Fuentes decretó respecto a A. R. F., como autor de “un delito de desacato” a la pena de 5 meses de prisión, a cumplir en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones previamente acordadas.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.